**ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL IES BOTANICO**

**GRUPO DE TRABAJO: Evaluación en competencias clave. Cuaderno de Séneca II**

**PERIODO:** *3ºTrimestre*

**FECHA:15/05/2020** **HORA DE COMIENZO:** 16:30

**COORDINADOR/A:** Juan Jesús Morales Barbosa

En San Fernando, siendo las 16:30 horas del día a 15 de mayo de 2020 se reúne, vía videoconferencia, el Equipo Docente del IES BOTANICO para realizar la reunión final del Grupo de Trabajo, con los siguientes asistentes:

* D. Juan Jesús Morales Barbosa
* D. Juan Carlos Mendoza Sánchez
* D. Juan Manuel Muñoz Sáchez
* Dña. Cristina Santiago Mora
* Dña. Cristina Martín Estepa
* D. Antonio Solano Garófano
* Dña. Belén Múñoz Regal
* D. José Manuel Parejón Ortiz
* Dña. Nuria Ruiz López
* D. José Francisco Trigo Pérez

|  |
| --- |
| 1. **ASUNTOS A TRATAR:** |
| -Elaboración de la memoria final  - Trabajo recta final |

|  |
| --- |
| 1. **DESARROLLO DE LOS ASUNTOS A TRATAR:** |
| - Redacción de la memoria final del grupo de trabajo  - Se les informa del trabajo pendiente por realizar y otras informaciones pendientes |

|  |
| --- |
| 1. **ACUERDOS ADOPTADOS** |
| Se acuerda entre todos:  MEMORIA  **Grado de consecución de los objetivos**  Los objetivos propuestos en el proyecto se han trabajado durante todo el desarrollo del mismo. La idea inicial del profesorado participante, la transferencia al aula con trabajos prácticos, se ha mantenido, aunque nos han ido surgiendo dificultades, especialmente por la situación vivida desde el 14 de marzo, por lo que hemos tenido que ir adaptando el desarrollado del trabajo.   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | **OBJETIVOS** | **NO INICIADO** | **INICIADO** | **EN PROCESO** | **CONSEGUIDO** | | * Adaptar las programaciones didácticas a la normativa lomce, para los departamentos didácticos con competencias en ESO y BACHILLERATO. |  |  |  | X | | * Crear una U.D.I. tipo que sea adoptada desde algunas de las áreas de conocimiento. | X |  |  |  | | * Utilizar la aplicación séneca para la evaluación por competencias: |  |  | X |  | | * reflexionar sobre las funciones de la evaluación. |  |  |  | X | | * someter a crítica constructiva nuestro modo de realizarla. |  |  |  | X | | * conocer herramientas de evaluación que facilitan la evaluación de competencias. |  |  |  | X | | * valorar la repercusión de dichas herramientas en el proceso de enseñanza aprendizaje. |  |  |  | X | | * reflexionar sobre el modo de introducir una verdadera cultura de evaluación en el aula. |  |  |  | X |   **Nivel de interacción entre los participantes**  El nivel ha sido alto. Se ha creado un ambiente de trabajo que ha facilitado las relaciones de comunicación y donde cada uno ha aportado sus ideas sobre la elaboración de materiales competenciales. Estamos muy satisfechos con la participación de todos los integrantes del grupo. Cabe destacar la implicación, predisposición, colaboración y trabajo de todos los componentes incluso teniendo numerosas dificultades para realizar dichos encuentros. A tal fin, hemos ido aprovechando los días de claustro, sesiones de evaluación o de prenotas, en algunas ocasiones  Se han desarrollado las tareas procurando que cada uno alcance su ritmo de trabajo óptimo. Además, se han tenido que establecer lazos de cooperación entre departamentos para llegar a acuerdos sobre la aplicación de dichas actividades.  **Grado de aplicación en su contexto educativo**  Este grado es bastante alto. Hemos conseguido poner en práctica distintas estrategias didácticas y mejorar significativamente su aplicación.  La repercusión la podríamos resumir de la siguiente manera: Se ha colaborado en la elaboración de las programaciones a través del aplicativo de Séneca, ayudando a ganar perspectiva a la hora de programar actividades evaluables en consonancia con la evaluación criterial y ha sentado las bases para adoptar el cuaderno de Séneca como herramienta de soporte a la evaluación.  **Efectos producidos en el aula tras la transferencia de lo aprendido**  Al estar referido, nuestro grupo de trabajo, a la evaluación, el alumnado y, en general, toda la comunidad educativa ha pasado a estar más informada sobre este asunto. La transferencia de dicha información crea más seguridad y objetividad en el proceso enseñanza-aprendizaje. Además, la evaluación criterial incide en la mejora y diversificación de metodologías, instrumentos de evaluación,... En definitiva podría decirse que en el aula se ha ganado en calidad.  Los efectos en el profesorado participantes han sido inmediatos:   * Consolidación y refuerzo de las propuestas metodológicas que venimos practicando, es decir, el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de proyectos de equipo se van asentando en nuestro centro y de esta manera todos contribuimos a fomentar la adquisición de competencias junto al de habilidades sociales y organizativas, además de la responsabilidad individual de nuestro alumnado. * Incremento de la corresponsabilidad y el compromiso entre los miembros del profesorado que estamos interesados en mejorar nuestra competencia docente y así la calidad de la enseñanza pública como factor de mejora y cambio en nuestra sociedad.   La repercusión grupal del uso de estos recursos es sobre todo motivadora e innovadora para los alumnos y nos permite conseguir con ello una mayor implicación de estos. Ha despertado su interés, su creatividad, habilidades y destrezas como era esperado, y ha facilitado la asimilación de conceptos teóricos, permitiéndonos, por tanto, mejorar nuestro proceso de enseñanza y la respuesta del alumnado en forma de resultados académicos.  Repercute directamente, por tanto, en el progreso y aprendizaje significativo del alumno, y su nivel de adquisición de las competencias clave. Así como en la mejora de nuestra labor docente.  Los efectos en el alumnado también han sido muy importantes y en varias ámbitos:   * Desarrollo de la competencia digital: variedad de herramientas digitales. * Variedad de productos finales: vídeo reportajes, presentaciones orales. * Fomento y desarrollo de habilidades sociales: para poder trabajar en equipo es imprescindible fomentar el desarrollo de habilidades sociales como la escucha, la confianza, la participación, la ayuda y el dejarse ayudar, la comunicación, la resolución de conflictos, la habilidad de animar y reforzar. * Refuerzo en habilidades organizativas: como el tener claro las tareas que se asignan, los tiempos y plazos. Para esto nos hemos ayudado de la plataforma Moodle y Séneca.   **Productos, evidencias de aprendizaje que se han adquirido**   * Mejor dominio de las normas que regulan el proceso educativo, leyes, órdenes, decretos,.. * Gestionar la información académica de los alumnos con el cuaderno del profesor de Séneca * Utilizar las ventajas de la informática para gestionar dicha información respetando al mismo tiempo la ley de protección de datos. * Más diversidad metodológica y de instrumentos de evaluación * Almacenar, y gestionar la evaluación por criterios y por competencias sin caer en duplicidades. * Comunicar a las familias el progreso académico del alumnado a voluntad del profesorado.   **Destacar aspectos que hayan resultado interesantes**  Especialmente interesante, por ser utilísimo es encontrarse todos los criterios ya introducidos en la plataforma séneca .  También muy interesante en la posibilidad de introducir las programaciones completas en Séneca.  Generación de informes personalizados con el progreso real de cada alunmno de forma eficaz.  Los aspectos más interesantes han sido el beneficio que creemos produce en el alumnado como reducir el tiempo de aprendizaje y que los aprendizajes adquiridos con este enfoque persisten por más tiempo y se reflejan en el desempeño general del estudiante.  También, aumenta la motivación por aprender y enriquece la enseñanza con estrategias más variadas e interactivas.  **Destacar aspectos susceptibles de mejora**  Ante la situación de estado de alarma vivida, la sesión que teníamos prevista con Juan A. Sacaluga en el mes de abril resultó inviable el poder llevarla a cabo, ni marcar otra fecha, dado que no se ha vuelto a los centros.  Tras tratarlo en el CEP, se acordó que lo más acertado era suspender la sesión y retomarla, en todo caso, el curso siguiente, si se decide una continuidad del proyecto y podríamos acordarla de nuevo.  Por ello, quedará pendiente la formación y el trabajo de UDIS, así como seguir profundizando en el trabajo iniciado.  El CRONOGRAMA de actuaciones previsto en las Instrucciones se mantiene igual   * ¿Que nos queda?   + hacer la valoración final de vuestros proyectos (con lo que tenéis que recabar la información en común). Para ello el coordinador/a abrirá un hilo de discusión en el foro con ese asunto (memoria final). **Durante el mes de mayo.Todos los participantes de la formación.**   + Persona que asuma la **coordinación** del grupo de trabajo cumplimenta los epígrafes de la MEMORIA en Colabor@. **Hasta 31 de mayo**   + VALORACIÓN CUALITATIVA: grupo de trabajo sobre competencias, es el caso de la incidencia del trabajo realizado en la práctica educativa del aula o centro, avalada por el **Claustro y el Consejo Escolar** del centro: certificado de ambos órganos avalando el trabajo realizado (certificado del Secretario del Centro acreditando que en ambas reuniones se ha tratado y avalado dicha incidencia).   + ENCUESTA: Como con cualquier otra actividad de formación, **antes del fin de mayo**, todos los participantes deben cumplimentar en Séneca la encuesta de la actividad. |

|  |
| --- |
| 1. **RUEGOS Y PREGUNTAS** |
|  |

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas.

En San Fernando a 15 de mayo de 2020

La coordinador/a

Fdo: Juan Jesús Morales Barbosa